



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C15/2025	7429	Profesor Asociado Indefinido
Fecha publicación DOGV	Centro Adscripción	Departamento responsable Proceso Selectivo
27/02/2026	EPS de Gandia	Ingeniería Gráfica

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 26 de mayo de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la contratación laboral de profesor asociado indefinido se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en la fecha, lugar y horas que se indican.

Nº Orden	Apellidos, Nombre	DNI	Candidato/a
1	Seguí Verdu, Isabel	***611***	2

Fecha: 1 de junio de 2026

Hora: 10:00

Lugar: Biblioteca Dpto. Ingeniería Gráfica (Edif. 3B-1ª planta) Campus de Vera

Esta fase consiste en la realización de una entrevista personal que versará sobre sus méritos, historial académico, investigador y profesional y sobre todos aquellos aspectos que la comisión considere relevante y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de fecha 18 de mayo de 2026 de acuerdo con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de esta fase, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "P", (de acuerdo con la resolución de 20/01/2026 de la Consellería de Economía, Hacienda y Administración Pública)

Se recuerda que la duración de la exposición y debate con cada candidato no deberá superar el tiempo máximo de 20 minutos.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Ignacio Fortajada Montañana